

Testares presentes que saben, de que como Leonetaria Certifica.

Joaquín Sáez

Joaquín Pando

L. S. presentes.

D. José Odriozola.

" Fernando Lapata.

" José Lapata.

" Javier Alvarado

" Joaquín Sáez.

Sesión supletoria del día 15 de Junio de 1898 a la ordinaria del día 13.

En la villa de San Javier el quince de Junio de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las once de la mañana, se reunieron en estas salas Constitucionales los Testares anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Odriozola Hontanar, con objeto de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria del día anterior, a que no tuvo efecto por no haber comprendido suficiente número de concejales; habiendo que ha sido ya el Sr. Presidente, al díoprimero a la batuta del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, y seguida se leyeron los Boletines Oficiales y demás órdenes recibidas desde la anterior cesándose el cumplimiento de las que así lo exigían.

Aprobación del plie-

go de condiciones de abastos y examinado que ha sido por unanimidad fué aprobado, encor-
dando la Corporación que la subasta tenga lugar el día 28 del actual.

Comisión a la ci-.

udad. El citado acuerdo por unanimidad acordó; que el Sr. Alcalde y Secreta-
rio de la Corporación, prense su comisión a la Capital a fin de gestionar diversos
asuntos con la Justicia provincial de Justicia Pública, abarcando los gus-
tos que se originen del capital respectivo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, estandeciendo
los presentes que firmarán lo anterior que saben, de que Certifica.

Joaquín Sáez

Joaquín Pando

L. S. presentes.

D. José Odriozola.

" Fernando Lapata

" José Lapata.

" Javier Alvarado

" Joaquín Sáez

Sesión supletoria del día 22 de Junio de 1898, a la ordinaria del día 20.

En la villa de San Javier el veinte y dos de Junio de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las once de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Odriozola Martínez, se reunieron en estas salas Constitucionales los Testares anotados al margen con el objeto de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria del día veinte que no tuvo efecto por falta de suficiente

